

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2482668

Fecha Envio OC. : 15-12-2016 13:16:46
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3516-CM16

SEÑOR (ES) : Comercializadora todotablet ltda

RUT : 76.292.976-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol.18-1027 S SEP esc. Bellavista/tablet

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
02239-7-1p14	TABLET AOC A722 UNIDAD	11	(1346925) TABLET AOC A722 UNIDAD 1373204	(1346925) TABLET AOC A722 UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$2,88	74,88	0,00	0,00	823,68
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto Dcto. Cargos Subtotal 19% IVA Imp. específico Total	US\$ US\$ US\$ US\$ US\$ US\$ US\$	823,68 0,00 0,00 823,68 156,50 0,00 980,18	

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2401008 SP0401001 Envío Mirador 900 pobl. Bellavista, entregar a Miguel Guelet Saldivia/Director 65-2-484518/ Favor enviar orden de compra con documento de envío.

Enviar Factura a Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. De Partes DEM Puerto Montt/

Si factura incluye ITEMS pendientes, será devuelta.

Contactos: Flor Venegas R.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>